



AUTORIZA CAMBIO FECHA FERIADO
LEGAL/2012 DESDE EL 15.07.13 Y
HASTA EL 29.07.13.

LA HIGUERA, Julio 12 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 2454 /

VISTOS :

El Art. N° 103, inciso 2° de la Ley N° 18,883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

Las necesidades del servicio;

DECRETO

Modifíquese el Decreto Exento N° 2060 del 19.06.13 que autoriza 10 días de Feriado Legal correspondiente al año 2012, desde el día 15 de Julio del 2013 y hasta el 29 de Julio del 2013 al (a) funcionario (a) **Don (ña) Jimmy Patricio Huerta Castillo**, Auxiliar - Chofer, Planta de Auxiliares, Grado 17° E.M.S. para que haga uso de las mismas a contar del 17 de Julio del 2013 y hasta el 30 de Julio del 2013, todas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE. ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES


Secretario
SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Interesado (a)
- 2.- Carpeta Funcionaria
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/MAL/ebp.